

Río Gallegos, 25 de octubre de 2022.-

VISTO:

El Expediente N° 76.962/2022 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE obra Nota presentada por la docente Dra. Marta Susana REINOSO, mediante la cual solicita autorización para que los alumnos de las asignaturas Educación Formal II, perteneciente a la carrera Licenciatura en Psicopedagogía, y Seminario Optativo: Análisis Institucional Aplicado al Estudio de las Organizaciones Educativas, perteneciente a la carrera Licenciatura en Trabajo Social realicen el Trabajo de Campo "caracterización de la Institución y su zona de influencia", en la Organización diocesana Hogar de Cristo, de la localidad de Río Gallegos, de lunes a viernes, en el horario de 08:00 a 20:00 hs., a partir del 1 de octubre y hasta el 2 de diciembre de 2022;

QUE dichas prácticas estarán a cargo de los docentes Marta Susana REINOSO, Pedro Ignacio CORNEJO y Silvio Gabriel ROTMAN;

QUE por Nota N°204/22 el Departamento de Alumnos y Estudios informe que los alumnos se encuentran en condiciones académicas para realizar la práctica mencionada;

QUE la Secretaría Académica ha tomado la intervención de su competencia;

QUE se hace necesario realizar los trámites para la cobertura del seguro correspondiente;

QUE los trámites administrativos requieren de días hábiles para su efectivización por lo que el presente trabajo de campo se autoriza a partir del 31 de octubre y hasta el 2 de diciembre de 2022;

QUE lo actuado se enmarca en la Disposición N° 277/14;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

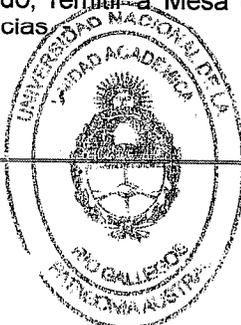
EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos que se detallan en el Anexo de la presente, de las asignaturas Educación Formal II perteneciente a la carrera Licenciatura en Psicopedagogía, y Seminario Optativo: Análisis Institucional Aplicado al Estudio de las Organizaciones Educativas, perteneciente a la carrera Licenciatura en Trabajo Social realicen el Trabajo de Campo "caracterización de la Institución y su zona de influencia", en la Organización diocesana Hogar de Cristo, de la localidad de Río Gallegos, de lunes a viernes, en el horario de 08:00 a 20:00 hs., a partir del 31 de octubre y hasta el 2 de diciembre de 2022, los que serán acompañados por los docentes Marta Susana REINOSO, Pedro Ignacio CORNEJO y Silvio Gabriel ROTMAN.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Artículo 1º de la presente. -

ARTÍCULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que desde el Departamento Despacho se girará copia digital del presente instrumento legal, a la Jefatura del Departamento Administración de Personal para su conocimiento y registro de asistencia de los docentes involucrados. -

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Secretaría Académica, notifíquese a los interesados, cumplido, remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.



Arq. Guillermo Melgarejo
DECANO

DISPOSICIÓN

N° 779/2022

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	DNI N°	FECHA DE NACIMIENTO
AGUILAR BELTRÁN Andrea Silvana	36.637.182	23/12/1992
ALTAMIRANO María Nieve	42285.673	09/03/2000
AYALA Antonella	39.884.258	10/03/1997
BÁEZ Lorena Patricia	37.973.485	27/02/1995
BARRIOS Sonia Rosana	29.820.082	19/06/1983
BEJARANO Cinthia Mariel	41.022.208	14/05/1998
CARRIZO Romina Soledad	39.204.840	21/05/1996
DAVICO SALDIVIA Yuliana Elizabeth	36.107.385	30/12/1991
FERNÁNDEZ Yamila Dolores	36.737.943	24/10/1993
HENRÍQUEZ CORTES Judith Elizabeth	36.107.386	06/01/1992
KAMANN CÁRDENAS Rocío Macarena	37.203.284	17/04/1993
LÓPEZ HERNÁNDEZ Andrea Solange	40.387.870	01/06/1997
LÓPEZ Griselda Vanina	29.846.228	23/10/1982
MACHINI Sabrina Luisana Jazmín	42.447.212	08/10/2000
MANSILLA Loreana Belén	40.387.003	16/05/1997
OJEDA REBULL Melina Xiomara	40.260.142	05/02/1997
PARADA Camila Nahir	39.204.841	17/05/1996
SALVATIERRA Gabriela de los Ángeles	32.333.381	04/10/1986
SÁNCHEZ CARILEO José	42.915.165	08/01/2001
SORIA Estefani Verónica	40.124.602	13/11/1996
ULLOA Cintia Johana	35.065.268	24/06/1991
VALENCIO María Florencia	34.525.168	02/06/1989
VICCINI Giuliana Elen	38.061.620	13/10/1994
VIDAL Vanesa	40.387.899	24/05/1997

